

PÚBLICO

Índice AI: AMR 34/010/2006

28 de marzo de 2006

AU 67/06 Temor por la seguridad

GUATEMALA **Claudia Jeannette Rivas Rosil, maestra y secretaria departamental del Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG)**
Otros miembros de la familia de Claudia Jeannette Rivas Rosil, incluidos sus siete hijos

El 20 de marzo tuvo lugar un aparente atentado contra a vida de Claudia Jeannette Rivas Rosil, maestra y secretaria departamental del Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG) en el departamento de Jutiapa, cerca de la frontera con El Salvador. Amnistía Internacional siente honda preocupación por la seguridad de esta mujer y de su familia, incluidos sus siete hijos.

Hacia las cinco de la tarde del 20 de marzo, cuando Claudia Rivas abandonó una reunión en la localidad de Jutiapa (capital del departamento del mismo nombre), un hombre se le acercó empuñando una pistola, con la aparente intención de disparar contra ella. Claudia Rivas consiguió entrar en el automóvil de un colega, que logró alejarse de allí rápidamente.

Claudia Rivas ha recibido numerosas amenazas de muerte relacionadas, según se cree, con su trabajo como secretaria departamental del STEG y con sus esfuerzos por conseguir que se haga justicia por la muerte de su hermano, Germán Adolfo Rivas Rosil, ex representante departamental del STEG que "desapareció" el 23 de agosto de 2005 y cuyo cadáver se encontró el 23 de enero de 2006.

En su trabajo para el STEG, Claudia Rivas ha denunciado la presunta corrupción en el seno del departamento regional del Ministerio de Educación en Jutiapa. Ha presentado varias denuncias ante las autoridades centrales de educación de la capital, la ciudad de Guatemala, en relación con esa presunta corrupción. Desde que empezó a presentar estas denuncias ha recibido numerosas amenazas de muerte. El 19 de julio de 2005, Claudia Rivas fue secuestrada por tres hombres tras salir de las dependencias del Ministerio de Educación en la localidad de Jutiapa. La tuvieron retenida varias horas, y durante ese tiempo le advirtieron de que la matarían si no dejaba de trabajar para el STEG. Sus captores también le dijeron que la estaban vigilando.

El 23 de agosto de 2005, su hermano, Germán Adolfo Rivas Rosil, desapareció, al parecer tras haber acordado reunirse con un agente de policía local. Su madre denunció su "desaparición" ante la fiscalía local de la ciudad Jalapa, en el vecino departamento de Jalapa, al día siguiente. El 24 de septiembre, Claudia Rivas presentó una denuncia ante la Oficina de Responsabilidad Profesional (ORP), cuerpo interno de investigaciones de la Policía Nacional Civil, pidiendo que se investigara a los tres agentes a quienes se creía responsables de la "desaparición" de su hermano. Según la información de que dispone Amnistía Internacional, no se ha llevado a cabo ninguna investigación de ese tipo. Desde que se encontró el cadáver de Germán Rivas a cuatro kilómetros de la ciudad de Jalapa, el 23 de enero de 2006, la campaña emprendida por su familia para llevar ante la justicia a los responsables de su muerte se ha intensificado, y Claudia Rivas ha sido amenazada e intimidada en varias ocasiones. Se ha visto varias veces a autos patrulla de la policía y a automóviles sin señales distintivas ni placas de matrícula, y con los cristales tintados, delante de su casa. Además, desde que apareció el cadáver de Germán Rivas, Claudia Rivas ha recibido numerosas llamadas telefónicas anónimas, cuyo autor la amenaza diciéndole que, si no deja de ir a Jalapa y preguntar sobre el caso de su hermano, correrá la misma suerte que él. El individuo en cuestión le ha dicho además que la están vigilando y que sabe dónde vive.

El departamento regional del Ministerio de Educación, según los informes, ha tratado de obstaculizar el trabajo de Claudia Rivas en el STEG. En enero de 2006, Claudia Rivas fue reelegida para ocupar durante dos años uno de los dos puestos de delegado del STEG en el jurado de oposición (la junta local de educación), lo que le ha brindado una plataforma desde la que denunciar la presunta corrupción en el seno del Ministerio. Como miembro del jurado de oposición, Claudia Rivas debería quedar exenta de las tareas de enseñanza. Sin embargo, el Ministerio de Educación la ha obligado a impartir clases en el remoto poblado de Tunas, en el departamento de Jutiapa. Amnistía Internacional teme que Claudia Rivas corra un peligro aún mayor al tener que desplazarse todos los días hasta su lugar de trabajo en Tunas.

Claudia Rivas ha denunciado a la fiscalía de Jutiapa todas las amenazas e intimidaciones que ha sufrido, así como el aparente atentado reciente contra su vida. Sin embargo, que ella sepa, no se ha tomado ninguna medida para identificar a los responsables de las amenazas. El 23 de marzo, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ordenó que el gobierno guatemalteco proporcionara medidas de protección a Claudia Rivas para garantizar su seguridad. No se tiene noticia de que se haya tomado ninguna de estas medidas por el momento.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades de Guatemala que lleven a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre las amenazas, la intimidación y el aparente atentado llevado a cabo recientemente contra la vida de Claudia Jeannette Rivas Rosil, que hagan públicos sus resultados y que lleven a los responsables ante la justicia;
- instando a las autoridades a garantizar la seguridad de Claudia Rivas y su familia, conforme a los deseos de la propia afectada y de acuerdo con la resolución dictada el 23 de marzo por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos;
- pidiendo a las autoridades que se aseguren de que el Ministerio de Educación reconoce de inmediato el puesto designado por elección que Claudia Rivas desempeña en la autoridad local de educación y le permitan ser relevada de sus tareas de enseñanza durante el periodo de dos años en el cargo;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva sobre el homicidio de Germán Adolfo Rivas Rosil, que se hagan públicos sus resultados y que se lleve a los responsables ante la justicia;
- recordando a las autoridades el derecho de las personas que, como Claudia Jeannette Rivas Rosil, defienden los derechos humanos a llevar a cabo sus actividades sin restricciones y sin temor a represalias, conforme establece la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos.

LLAMAMIENTOS A:

Director General de la Policía Nacional Civil
Edwin Johann Spirisen
6ª Avenida 13-71, Zona 1, 1er nivel, Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Fax: + 502 2251 9382
Tratamiento: Estimado Sr.

Fiscal Auxiliar
Joaquín Mynor Coromac
Ministerio Público, 4 calle b, 4-31, zona 1, Jutiapa, Jutiapa, GUATEMALA
Fax: + 502 78 44 11 61
Tratamiento: Estimado Fiscal

Licda. Aura Marina Medrano Ávila de Tobías
Directora Departamental de Educación
Complejo Educativo, Barrio El Condo, Jutiapa, GUATEMALA
Fax: + 502 78 44 4494
Tratamiento: Estimada Licenciada

Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH)

Lic. Frank La Rue, 2a. Avenida 10-50 Zona 9, Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Fax: + 502 2334 0119
Tratamiento: Estimado Licenciado

COPIA A:

Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG)
5 Av, 4 calle, zona 1, Ciudad de Guatemala, Guatemala
Fax: + 502 22510484

y a la representación diplomática de Guatemala acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 9 de mayo de 2006.